

Concejal Ramírez,
Consulta cual es el tiempo de duración.

Eduardo Ahumada,
Manifiesta que es de entre cuatro a ocho años aproximadamente.

Concejala Godoy,
Consulta por le mantenimiento.

Carlos Guajardo,
Indica que se mantienen con agua destilada.

Alcalde Godoy,
Indica que tiene duda en relación a la cantidad y distribución de estas, en la localidad de Quillagua, agrega que el Concejo siempre ha tenido la disponibilidad para la Comuna, es así que solicita al Concejo que se aprueben mas luminaras para la localidad, desde 15.000 millones a 25.000 millones de pesos.

Carlos Guajardo,
Indica que estas bordearían cerca de 32.000 millones de pesos.

Concejal Avendaño,
Manifiesta que le preocupa, la mantención y capacitación al personal de estas, independientemente de la cantidad que se compre.

Alcalde Godoy,
Indica que le interesa que se compren luminarias para la Comuna de María Elena, en especial el ingreso de la Comuna, quizás se puede aprobar en este instante, consultando al Concejo si se aprueba cuatro luminaras mas, consultando al Concejo Municipal.

Sr. Alcalde,
Consulta al Concejo Municipal si se aprueba la iniciativa presentada, para la Comuna de María Elena y la Localidad de Quillagua.

Concejala Godoy: aprueba
Concejal Avendaño, aprueba.
Concejal Concha, aprueba.
Concejal Ardiles, aprueba
Concejal Ramírez, aprueba